

**SEMINARIO INTRODUCTORIO DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN:
TIC'S E INTERNET PARA LA
SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL (PCI)**

Del 25 al 28 de Agosto de 2010

Estando reunidos en la ciudad de La Paz, Bolivia, los representantes institucionales y representantes de la sociedad civil convocados al Seminario de Sensibilización y Capacitación sobre TICs e Internet para la Salvaguardia del PCI, organizado conjuntamente por el CRESPIAL (Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial en América Latina, la Asociación Livemedia para las Artes y Culturas en Red, y la Dirección General de Patrimonio a través de la Unidad de Registro y Catalogación de Patrimonio Material e Inmaterial, se dio curso a las sesiones programadas del 25 al 28 de Agosto de acuerdo a la agenda propuesta.

Considerando la importancia de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a las acciones de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el país, y siendo este un campo de experiencia y conocimiento emergente, se identificaron las siguientes recomendaciones y estrategias:

1. Crear una red interinstitucional de trabajo para la salvaguardia del PCI, con la participación de los portadores del PCI. Esta red interinstitucional contemplará una serie de Seminarios/Foros interinstitucionales en los 9 Departamentos para trabajar en la evaluación del estado del PCI en Bolivia y TIC's para el PCI.
2. Utilizar la infraestructura existente de TIC's para que la comunidad de actores comprometidos con el PCI la aproveche a su máxima capacidad.
3. Apoyar los esfuerzos de implementación de las infraestructuras de red (TIC's) a nivel local, regional o nacional para la salvaguardia del PCI.
4. Promover la elaboración de registros y la implementación de bibliotecas virtuales a nivel local, departamental y nacional, con el aporte colectivo

de los actores sociales comprometidos con el PCI, y que pueda vincularse a otros centros de documentación del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- 5. Generar procesos participativos de creación de registros desde las comunidades, los ámbitos educativos, juveniles e intergeneracionales, en base a TIC's e Internet para difundir el PCI de Bolivia y para la transmisión de las culturas y su visibilización.
- 6. Impulsar proyectos y experiencias piloto de conexión e interactividad en base a contenidos de TIC's para el PCI boliviano.
- 7. Proyectar el concepto/ modelo LIVING LAB (Laboratorio Vivo) en espacios culturales que promueven la diversidad y la salvaguardia del PCI a través de la innovación en la sociedad.
- 8. Difundir y defender los derechos de los portadores del PCI sobre sus expresiones en los medios digitales de TIC's para el Patrimonio Cultural Inmaterial.
- 9. Proponer la incorporación del tema de Patrimonio Cultural Inmaterial en base a TIC's, Internet y proyectos piloto de redes e Intranet's en la Currícula educativa.
- 10. Promover la producción de materiales educativos que introduzcan la innovación tecnológica de TICs e Internet a través de contenidos del PCI correspondiente a sus regiones, por medio de la elaboración de un proyecto.
- 11. Involucrar a las universidades en el estudio e investigación de del PCI y TIC's para el PCI, activando intercambio y transferencia de información con entidades públicas y privadas.
- 12. Desarrollar, socializar, validar y estandarizar los métodos, técnicas e instrumentos de registros, inventariación y catalogación del PCI, para aplicarlos a las TIC's en Bolivia, en seguimiento a la prospectiva de las tecnologías de la Web Semántica.
- 13. Promover procesos de formación y capacitación en TICs para el PCI

[Handwritten signature in blue ink]

14. Elaborar un proyecto piloto impulsado desde el Ministerio de Culturas en coordinación con los Municipios y las Gobernaciones, vinculado a la educación y la formación, para integrar el trabajo de TICs para la salvaguardia del PCI con la participación del CRESPIAL y la Asociación Livemedia.

**PROPUESTA DE ACCIONES ESPECÍFICAS
A CORTO Y MEDIANO PLAZO**

1. Acción referida al punto 1 [prioritario]

Plazo estimado: hasta noviembre de 2010.

Crear a través del Ministerio de Culturas, de forma oficial una red interinstitucional (Ministerio, Gobernaciones y municipios entre otras organizaciones públicas y privadas.). Para ello, el Ministerio de Culturas elaborará el documento legal pertinente y ejecutará las gestiones necesarias para oficializar la red.

Se propone que la Primera reunión de la Red se realice en el mes de junio de 2011.

2. Acción referida a los puntos 1 y 2 [prioritario]

Plazo estimado: hasta noviembre de 2010

Realizar por parte de las Direcciones o Unidades de Culturas de los Municipios y las Gobernaciones del país, un listado de instituciones u organizaciones involucradas en la salvaguardia del PCI y en segunda instancia otra de aquellas interesadas en aplicar TICs a la Cultura y al PCI.

3. Acción referida a los puntos 2 y 3 [prioritario]

Plazo estimado: Fines de septiembre para adaptar y validar; marzo para aplicar.

Adaptar y aplicar la encuesta diseñada por el CRESPIAL en coordinación con la Asociación Livemedia sobre TICs, en instituciones y espacios culturales (museos, bibliotecas, casas de cultura, universidades, fundaciones, etc.) en cada una de las Gobernaciones y municipios con el objetivo de realizar un diagnóstico local y departamental.

M...

P2/PC

[Handwritten signature]

4. Acción referida al punto 4 [prioritario]

Plazo estimado: Septiembre – Octubre.

En el marco del documento oficial de la red interinstitucional para la salvaguardia del PCI, el Ministerio de Culturas se compromete a socializar algunos ejemplos de fichas de registro existentes, a nivel municipal, departamental y ministerial en coordinación con el CRESPIAL, y generar otras cuando se considere pertinente. Por otra parte, los municipios y Gobernaciones también se comprometen a socializar las fichas elaboradas por sus instituciones.

El CRESPIAL se compromete a poner a disposición de la comunidad interesada las fichas sobre PCI elaboradas por otros países de América Latina.

5. Acción referida a los puntos 5, 6 y 7 [prioritario]

Plazo estimado: Enero 2011

La Asociación Livemedia elaborará en coordinación con el CRESPIAL y el Ministerio de Culturas un "Informe sobre TICs e Internet para la salvaguardia del PCI", en función a la recopilación de los materiales resultantes a este seminario y taller, que sirva de base para proyectos y acciones específicas.

6. Acción referida al punto 8 [mediano plazo]

Plazo estimado: 2011.

Socializar, conjuntamente con los portadores del PCI, y en el caso específico de los pueblos originarios, la tarea de difusión y defensa de los derechos sobre sus expresiones y conocimientos culturales.

7. Acción referida a los puntos 9, 10, 11 y 13 [mediano plazo]

Plazo estimado: 2011

Promover la realización de talleres de sensibilización del PCI con docentes (escolares y universitarios) que incorporen, en función de las posibilidades, herramientas de TICs e Internet.

8. Acción referida al punto 14

4

Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

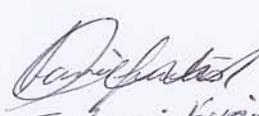
Handwritten signature in blue ink on the left margin.

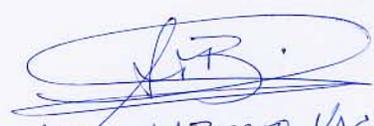
Plazo estimado para elaboración de perfil de proyecto: de septiembre a octubre 2010.

Elaboración de perfil de proyecto piloto sobre TICs para PCI por la Asociación Livemedia en coordinación con CRESPIAL y Ministerio de Culturas.

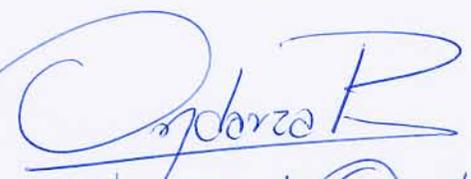
En constancia a estas recomendaciones firman al pie del documento los siguientes representantes, en La Paz, a 28 de Agosto de 2010.


GOB. AUT. TARIJA
GUSTAVO Ruiz Lopez


Z. Fami Fuentes R.
Responsable de Culturas
Gobierno Dpto. Potosí

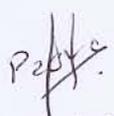

LUIS ALBERTO VACA
GOB. SANTA CRUZ

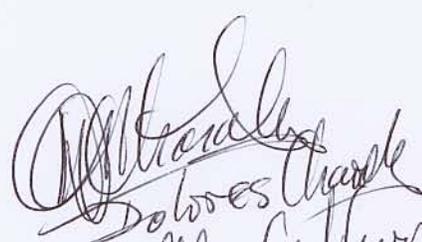

Juan V. Chuquiñan Machicado
DIRECTOR DE CULTURAS
Gobernación del Dpto. de La Paz


Nadiehusta Ondarza Peraalta
Unidad de Culturas
Gobernación de Culturas


TADEO ESCOBEDO CARRERO
Asociación LIVEMEDIA
ARTES Y CULTURAS EN RED


Cecilia Ojeda Viquez
Municipalidad de Municipios
Departamento Sin Fronteras


Pablo Del Valle C.
Programa de
Redes y Capacitación
CRESPIAL.


Dolores Aguado
Plan Cultura


Arq. Ximena Pacheco Mercado
DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL
DPC - OMC - GMLP